

## RESEÑAS

Ana Covarrubias y Laura Muñoz (eds.), *Manuel Tello: por sobre todas las cosas*  
*México*, México, SRE-IMR, “Historia Oral de la Diplomacia Mexicana 3”,  
2007, 222 pp.

La Secretaría de Relaciones Exteriores creó hace algunos años la serie “Historia Oral de la Diplomacia Mexicana”, dentro de su programa general de publicaciones. El primer libro de esta serie fue el de Gilberto Bosques, de 1988. El siguiente pertenece a Rafael de la Colina y apareció en 1989. Ahora tenemos el tercero, de Manuel Tello, publicado en 2007.

El formato de la colección es el siguiente: un connotado diplomático, ya jubilado, relata sus memorias a un investigador en una serie de entrevistas. El investigador es el responsable de sistematizar las preguntas, solicitar aclaraciones o ampliaciones y redactar el texto en consulta con el autor. En este caso fueron dos investigadoras: Ana Covarrubias y Laura Muñoz.

El libro consta de una presentación de Patricia Espinosa Cantellano, secretaria de Relaciones Exteriores; una introducción, por parte de las investigadoras Ana Covarrubias y Laura Muñoz; el texto de las memorias de Manuel Tello, y un apéndice con varios documentos.

Manuel Tello es de estirpe diplomática: hijo de un distinguido miembro de carrera del Servicio Exterior mexicano, don Manuel Tello, quien también ocupó el puesto de secretario, en el que se desempeñó en forma destacada. Un hermano suyo, Carlos, que no es diplomático de carrera, ocupó los cargos de embajador en Lisboa, Moscú y La Habana. Otro hermano, Enrique, también ingresó en el servicio diplomático de carrera, pero falleció tempranamente estando comisionado en Montevideo. El propio autor, para recalcar su estirpe diplomática, abre su libro con una frase contundente: “yo nací en el Servicio Exterior”. Y es que vino al mundo en Ginebra, Suiza, cuando su padre se desempeñaba como representante de México ante la Sociedad de las Naciones.

Otro pasaje destacado en los inicios del libro es cuando el autor relata que su padre le inculcó anteponer a México sobre todas las cosas. De ahí el título de “Por sobre todas las cosas México”. Este episodio nos revela aque-

lla mística que tenía el Servicio Exterior en México, antes de que el nacionalismo se fuera disipando con el proceso de globalización en el mundo entero, con excepción de Estados Unidos y las potencias de Europa y Asia.

Las experiencias profesionales vividas por Manuel Tello, en su larga trayectoria como diplomático y relatadas en el texto son múltiples, como era de esperarse. Sin embargo, descuellan, no necesariamente por el desempeño que el autor tuvo en el descargo de su responsabilidad, sino por la coyuntura en que éstas se dieron, las que se enumeran a continuación.

En 1959-1963 tuvo su primer destino en el extranjero, que fue la Organización de Estados Americanos (OEA), al lado de un embajador connotado: Vicente Sánchez Gavito. La OEA fue el ámbito donde se escenificó, durante este periodo, la ofensiva diplomática de Washington en contra de la Revolución cubana, cuando el sistema interamericano se cimbró desde sus cimientos y la diplomacia mexicana escribió uno de los capítulos más notables de su historia en defensa del principio de no intervención. O sea, Tello no nada más nació en el Servicio Exterior, sino que se estrenó como diplomático en la línea de fuego misma.

El siguiente destino del embajador Tello fue Ginebra, Suiza. Ahí le tocó foguearse, bajo el liderazgo de otro notable embajador, Alfonso García Robles, en las negociaciones del Tratado de No Proliferación de las Armas Nucleares. Éste fue firmado finalmente, tras años de arduas negociaciones, cuando Tello ya había dejado Ginebra y regresado comisionado a México, en 1967. Sin embargo, en su carácter de subdirector general de Organismos Internacionales le tocó viajar a la Asamblea General de la ONU y presenciar la aprobación del Tratado.

En este apartado tengo una pequeña discrepancia con el autor. Es cuando dice, en la página 60, que está en el carácter de los mexicanos no usar el recurso de la fuerza para dirimir controversias internacionales. Yo pienso que esto no es una gracia de la naturaleza sino que se debe más bien a que los vecinos de México son o muy fuertes o muy débiles, y que vivimos en la esfera de la *Pax Americana*, lo que hace inútil o imposible el uso de la fuerza.

Una experiencia valiosa en su carrera, pues le tocó estar en el teatro mismo de operaciones, fue la Conferencia sobre Derecho del Mar. Ahí participó bajo la dirección de otro destacado diplomático de carrera: Jorge Castañeda.

Otras dos experiencias fundamentales fueron, primero, las negociaciones para el ingreso de México al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, mejor conocido por sus siglas en inglés como GATT. La segunda fue en ocasión del ingreso de México a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Cabe hacer notar que en estos dos procesos de negociación Tello actuó ya como secretario de Rela-

ciones Exteriores, aunque los aspectos comerciales y financieros de dichas negociaciones quedaron a cargo de los subsecretarios de Comercio y Hacienda, respectivamente.

Es importante subrayar también que su carrera diplomática se dio más bien dentro del ámbito multilateral que del bilateral. Aun cuando lo nombraron subsecretario, lo fue pero para Asuntos Multilaterales.

La última experiencia importante que tuvo el autor fue llegar al máximo puesto al que un diplomático puede aspirar: secretario de Relaciones Exteriores. Tello fue nombrado por el presidente Carlos Salinas el 8 de enero de 1994. Sin embargo, esta experiencia fue corta, pues su gestión se extendió hasta el 1° de diciembre de ese mismo año.

Un pasaje muy interesante del texto es cuando el presidente Zedillo, recién llegado al poder, le ofrece a través de su sucesor en la Secretaría de Relaciones, Ángel Gurria, la embajada en Washington y él la rechaza por la representación ante las Naciones Unidas. Y explica la razón: después de la firma del Tratado de Libre Comercio el embajador en Washington ha sido relegado a un segundo plano por los distintos miembros del gabinete, quienes hoy día negocian directamente con sus homólogos norteamericanos, sin siquiera informar de ello al embajador.

Hacia el final del libro hay uno de los capítulos medulares. En éste el autor presenta, con base en las experiencias de una larga carrera diplomática, sus reflexiones sobre cuestiones clave de la política exterior. Por consideraciones de espacio, a continuación se presentan sólo tres de ellas: los principios de la política exterior, la intervención humanitaria, y México y el Consejo de Seguridad.

Respecto de los principios de política exterior el autor dice que son los que guían la actitud de México en el ámbito internacional, a los cuales no se debe renunciar, pues se derivan de la historia misma del país, que no es otra sino una historia de constantes intervenciones extranjeras. Estos principios, sin embargo, tampoco deben constituir una camisa de fuerza. México debe tener la libertad de actuar en defensa de sus intereses, cuando así se considere necesario.

Esta afirmación parece estar en contradicción con la fracción X del artículo 89 de la Constitución. Antes de haber sido inscritos en la Constitución, estos principios eran en efecto una guía que orientaba la política exterior. Hoy día son normas que obligan, no principios que orientan.

En cuanto al derecho de injerencia por razones humanitarias, el autor concluye lo siguiente: dada la realidad internacional actual, con una división entre países pobres y países ricos y países poderosos y países débiles, de llevarse a la práctica la idea de la injerencia humanitaria, terminaría por ser una especie de autorización internacional para que los países ricos y pode-

rosos intervengan en el mundo subdesarrollado. Totalmente de acuerdo con el autor.

Respecto del tercer caso, relativo a la participación de México en el Consejo de Seguridad, el autor se declara contrario a ello. La razón que esgrime es que México no tiene por qué meterse en pleitos ajenos. El Consejo de Seguridad tiene como mandato específico ocuparse de la paz y la seguridad internacionales. Los temas concretos que le atañen tienen que ver con Medio Oriente, África, Asia Central o los Balcanes, regiones en donde México ni siquiera tiene presencia. Además, cuando los problemas se han suscitado en nuestra región, el secretario general ha recurrido con éxito para resolverlos a la figura de “Amigos del Secretario General”. Éstos han sido los casos de los procesos de paz en Guatemala y El Salvador (entre los gobiernos y los movimientos revolucionarios), casos en los que México participó activamente.

Por otra parte, a partir del fin de la Guerra Fría, cuando Estados Unidos quedó como única potencia en el mundo, ser miembro del Consejo de Seguridad significa tener que estar a favor o en contra de Washington. Ambas posiciones significan altos costos y, sobre todo, gratuitos. Otra vez, totalmente de acuerdo con el autor.

El último capítulo del libro contiene recuerdos de grandes personajes internacionales que el autor conoció a lo largo de su vida.

Éste es un libro que debe leerse por múltiples razones. Sin embargo, hay una que lo hace indispensable para los diplomáticos mexicanos y los estudiosos de las relaciones internacionales de México y su política exterior: se trata del testimonio directo de un miembro del Servicio Exterior mexicano a quien le tocó vivir –ser testigo o incluso artífice– muchas de las más destacadas acciones de la diplomacia mexicana.

MARIO OJEDA

Fernando Castaños, Julio Labastida Martín del Campo y Miguel Armando López Leyva (coords.), *El estado actual de la democracia en México. Retos, avances y retrocesos*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, 2007, 280 pp.

La largamente esperada democracia en México ha cambiado, desde luego, la realidad del país pero también ha puesto en problemas a los analistas y observadores de la política nacional. Como lo demuestran todas las experiencias históricas desde 1989, prolongados periodos de autoritarismo y reiteradas demandas de establecer la democracia generan expectativas en

todos los órdenes y, quizá lo más delicado, en tal cantidad que difícilmente se cumplen y menos aún en el corto plazo.

No sólo las expectativas no se cumplen sino que los conflictos políticos proliferan en las jóvenes democracias, lo que acentúa la sensación de que esa larga espera no ha servido para encontrar reales y comprobables soluciones. Decir que el funcionamiento de las democracias recién establecidas propicia el desencanto social, e incluso las tentaciones de regresar al autoritarismo, es una verdad tan obvia que no parece necesario recordarla, pero lo que no se dice con la misma frecuencia es que de ese desencanto participa, y tal vez lo estimula sin proponérselo, el mismo análisis político.

La rapidez con que se producen los cambios y, sobre todo, los conflictos, conduce a los estudiosos de la realidad a análisis de coyuntura que, debido a las propias circunstancias, apenas pueden dar cuenta del origen de los problemas y las más de las veces agregan pesimismo a las evaluaciones. La tensión que surge entre el análisis inmediato y la reflexión sobre las causas y los cambios necesarios es siempre difícil de conciliar para los académicos y no siempre se resuelve. A veces, sin embargo, el esfuerzo es productivo.

A fines de 2007 el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM publicó el libro *El estado actual de la democracia en México. Retos, avances y retrocesos*, coordinado por Fernando Castaños, Julio Labastida y Miguel Armando López Leyva, en el que se recogen once ensayos escritos por diez autores. Los artículos, por supuesto, abordan distintos aspectos de la democracia pero es de destacar que aparecen tanto los temas institucionales como los teóricos e inevitablemente los coyunturales. A esta característica se añade otra interesante. El libro no es el resultado de un coloquio convocado especialmente para producir ensayos publicables sino, al decir de sus coordinadores, de un seminario permanente fundado en el Instituto de Investigaciones Sociales en 2002, y que se ha reunido sistemáticamente para reflexionar sobre la democracia mexicana. Sin duda que está lo coyuntural de por medio, pero la ventaja es que las reuniones frecuentes les han permitido a sus miembros mantener una continuidad que puede superar las circunstancias del momento. Quizá por ello autores interesados en los contenidos sustantivos de la democracia puedan aparecer al lado de otros que piensan en el estado de las instituciones y otros más concentrados en los conflictos frecuentes. Más aún, es de subrayar que algunos autores lo mismo escriban sobre coyunturas que sobre las condiciones básicas de la democracia, o que ocurra la hazaña de que hasta seis autores escriban conjuntamente un ensayo. Sin duda que hay una preocupación común y un trabajo de equipo que no es frecuente en la academia de esta época.

No es necesario hacer un recuento preciso de los temas y ensayos que el libro recoge, pero sí vale la pena subrayar sus aciertos. El primero de

ellos es que los autores, en general, no cedieron a la tentación de censurar la democracia ni criticarla por los supuestos incumplimientos socioeconómicos que muchos autores le señalan, lamentablemente desde hace algunos años en forma constante. En las críticas que giran en torno de las responsabilidades que se le atribuyen a la democracia sobre el desarrollo económico y que, en estricto sentido, no dependen de ella sino de los gobiernos que gracias a ella se eligen, se encuentran las principales fuentes de su desprestigio. Si la democracia como tal no puede resolver los problemas del desequilibrio social y el desarrollo económico, no resulta justo que se critique su evolución porque las injusticias sociales persisten y que, aunado a ello, se minimice el gran logro que significa dejar atrás el autoritarismo. Este libro, fuera de un breve párrafo en la introducción, por fortuna se aleja de estas perspectivas tan dañinas y realiza sus reflexiones en el terreno de la política y en ella encuentra sus avances y limitaciones.

El segundo acierto es que se incorporaron reflexiones sobre el funcionamiento de las instituciones. Se pueden encontrar estudios sobre el presidencialismo, el poder judicial y los partidos políticos. La contribución merece destacarse porque si en algo se han concentrado los problemas de la democracia mexicana es en el funcionamiento de las instituciones básicas del sistema y en la destacada irresponsabilidad política de los partidos. El libro reflexiona sobre los cambios posibles en el presidencialismo y, aunque se puede discrepar del juicio, sus propuestas contribuyen al debate. Destaca particularmente el análisis sobre el Poder Judicial, que cada día tiene más presencia e influencia en los asuntos políticos, y cuyos cambios no han tenido la atención que merecen. El ensayo que aparece en este libro es una importante aportación que sin duda será un punto de referencia para estudios futuros.

También se encuentra un artículo sobre el funcionamiento de los partidos políticos en el que se revisan las razones por las cuales los tres más importantes de ellos, pese a concentrar el grueso de la votación nacional, han sido incapaces de establecer acuerdos sustantivos. El asunto no es de menor importancia porque, independientemente de la fortuna electoral que puedan tener los partidos, de su comportamiento en buena medida depende el funcionamiento de las instituciones y por eso se vuelve esencial conocer las razones por las cuales todos los organismos, al margen de sus ideologías, atraviesan por problemas de institucionalidad. Si sobre su comportamiento hay poco nuevo que decir, es indispensable conocer las razones históricas que han llevado a los tres partidos a conflictos internos que terminan por dañar el funcionamiento general del sistema. Las demandas de mejorar el sistema poco se detienen en los partidos que las hacen funcionar. Si se tuvieran presentes las limitaciones de estos organismos, tal vez las propuestas de cambio en el sistema serían diferentes.

Debido a la particular atención que se puso en estas instituciones, se destaca la ausencia de un estudio que analizara en detalle las nuevas condiciones en que se desenvuelve el Poder Legislativo. Existe un ensayo sobre el debate en torno a la reforma fiscal propuesta por Vicente Fox que someramente se detiene en las características del Congreso, pero que en realidad está enfocado en las circunstancias políticas que influyeron en dicho debate y, con más detalle, en la necesidad de una reforma fiscal para el país. Aunque del análisis se desprenden elementos sobre las nuevas condiciones del Congreso, no dejan de observarse, a través de la lente de la controversia, lo que parecería confirmar su tendencia al conflicto. El lector logra entender por qué fue rechazada la reforma, pero no cuál es el nuevo lugar que ocupa el Poder Legislativo.

No es necesario abundar en la importancia del Poder Legislativo como espacio de representación ciudadana y federal y, sobre todo, como contrapeso del Ejecutivo, pero sí conviene no olvidar que sus facultades no han cambiado sustancialmente con la transición y que mucho de su mal funcionamiento depende de la estrechez de miras de los partidos políticos que, con frecuencia, ven el Congreso como un instrumento para ganar mejores posiciones electorales en el corto plazo y olvidan la función institucional de ese poder. Ese análisis es indispensable y por eso es de lamentarse su ausencia en este libro.

Las reflexiones institucionales se complementan con dos estudios teóricos sobre temas centrales de la democracia como son la deliberación y la representación, y con otros estrictamente de coyuntura, como los que se ocupan de las elecciones de 2003 y el populismo desarrollado por Andrés Manuel López Obrador como jefe de gobierno del Distrito Federal. El ensayo final, aunque está dedicado a analizar el descenso en la actividad de los movimientos sociales desde el año 2000, parte de una premisa importante que, si se piensa con detenimiento, quizá sintetice el principal desafío de la democracia mexicana. Como lo señala el autor, la alternancia ha traído consigo mejores condiciones para la presentación y atención de las demandas sociales. A una mayor apertura del sistema ha seguido un mejoramiento de la representación social y, lo más importante, un descenso de los conflictos. Planteado en esos términos, la democracia ha sido inclusiva y en ese sentido ha probado sin lugar a dudas sus ventajas como forma de convivencia social y política. A partir de esta idea el autor sigue su propia línea de análisis, pero cualquiera puede reconsiderarla en cuanto a sus implicaciones.

El conflicto ya no está originado principalmente en la sociedad pero, como lo prueba el libro, subsiste. Con los elementos que aporta esta obra y con otros que pueden obtenerse de los muchos análisis que se han producido en los últimos años, es posible decir que el conflicto depende de la

singular circunstancia de que los cambios políticos que produjo la democracia no se han traducido en cambios institucionales que redefinan las facultades de los poderes, y de la falta de controles al excesivo poder que han alcanzado los partidos y que mucho limita la colaboración. Existe más participación, mayor apertura e incluso soluciones a las demandas, pero la democracia parece estar encerrada en un círculo vicioso de conflictos constantes. Idea que apunta a un necesario rediseño institucional. No hay duda de que el lector tiene en sus manos una obra sugerente que arroja nuevos elementos a un debate que, todo parece indicar, tiene mucho futuro por delante.

ROGELIO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

Enrique González Pedrero, *La cuerda tensa. Apuntes sobre la democracia en México, 1990-2005*, México, Fondo de Cultura Económica, 2006, 311 pp.

I. *Comentario.* Al final de siglo xx, los miembros de la clase política y los académicos mexicanos empezaron a pensar en cómo adaptarían sus ideas al nuevo ritmo del mundo. Luego de la caída del muro de Berlín, no faltó quien decretara el inicio de una época en que la democracia liberal y la economía de mercado dominarían el pensamiento y las acciones. Frente al llamado “fin de la historia”, desde la derecha conservadora estadounidense hasta las nuevas generaciones del pensamiento radical de Europa del Este tomaron postura. Del conservadurismo estadounidense contestaron que, en lugar del fin de la historia, vivíamos la transición entre la era del enfrentamiento de las ideologías y la era del choque entre civilizaciones. Desde la izquierda de los antiguos países soviéticos dejaron claro que el triunfo de Estados Unidos sobre la URSS difundió la creencia en la democracia liberal como verdad inmanente fundada en subterfugios supuestamente antitotalitarios, pero que no refutaban en esencia el pensamiento y los ideales marxistas.

Antes de la caída del régimen soviético, el régimen político mexicano fue habilidoso para ponerse del lado de los estadounidenses mediante un ambiguo discurso anticomunista. A cambio de este apoyo, Estados Unidos se abstenía de presionar la liberación política de México como hizo en otros lugares cuando los objetivos geopolíticos en la Guerra Fría lo requirieron. Durante tres décadas, se pensó que se trataba de una especie de pacto implícito, pero hoy sabemos que no era así:

“A veces su política exterior es muy independiente, por ejemplo, en el caso de Cuba, y en sus relaciones comerciales y culturales con China. Pero



cuando los asuntos fundamentales están en juego, nosotros siempre hemos comprobado que se muestra comprensivo y deseoso de ser útil”, aconsejó, en un documento del 18 de febrero de 1964, su secretario de Estado al presidente Lyndon B. Johnson sobre la actitud que los estadounidenses deberían adoptar frente a la relación de México con Cuba, en vista de un encuentro que sostendría el presidente de Estados Unidos con Adolfo López Mateos.<sup>1</sup>

Con el fin de la Guerra Fría, los círculos de poder en México supieron que debían cambiar los acuerdos con que se relacionaban con el mundo. Esto se sumó a la intensificación de demandas de democratización luego del fraude electoral de 1988. No es extraño que las personas que vivieron y formaron sus ideas políticas durante la Guerra Fría y los momentos de trastabilleo del régimen autoritario hayan empezado a repensar la manera en que entendían el proceso político, durante el último tramo hacia la alternancia en el gobierno mexicano y los primeros pasos hacia la transición a una cultura política fundada en el pluralismo e instituciones que se adapten a las exigencias de una democracia no sólo electoral, sino también social y participativa.

Consecuencia directa de la percepción de un cambio en el espíritu del tiempo, durante el decenio de los noventa y principios del siglo XXI, Enrique González Pedrero decidió hacer frente a estos trances mediante la reflexión y, sobre todo, el registro de la manera en que se fueron moldeando sus ideas ante circunstancias nuevas. De la compilación de los textos de este periodo (1990-2005) resultó la publicación de *La cuerda tensa*. Sus 20 capítulos parten de preguntas que sintetizan las inquietudes de la generación que creció y aprendió a pensar durante la Guerra Fría y el periodo autoritario mexicano:

¿Sirve todavía para algo la política en esta época tecnocrática, global, videoadicta y ruidosa? Y afinando más la puntería, ¿es acaso política lo que suele hacerse en México, bajo esta denominación? ¿Se parece nuestra clase política a lo que Gaetano Mosca describió bajo ese nombre? ¿Son el Estado, los partidos y los sindicatos lo que fueron hace unos cuantos años? ¿Ha contribuido el evidente deterioro de las instituciones a una inexplicable confianza generalizada en que las cosas acabarán por arreglarse si, en vez de poner manos a la obra, dejamos que el tiempo decida? ¿Se ha agravado la situación por la carencia de oficio de quienes conducen la cosa pública?

<sup>1</sup> Citado por Kate Doyle, “México-EU-Cuba: el pacto secreto”, *Proceso*, núm. 1374, marzo de 2003, p. 43.

La manera de preguntar desnuda siempre los supuestos y las circunstancias de quien pregunta. González Pedrero es un autor que sigue creyendo en el Estado como eje y propósito del quehacer político. Sin embargo, en este texto, revela que ha decidido disimularlo por motivos no tanto éticos y morales, sino por resonancias estéticas de lo que considera una nueva etapa de pensamiento: Maquiavelo y Hobbes, filósofos que despiertan su devoción, “se deslizan también por esta *cuerda tensa* sólo que con discreción, casi subliminalmente, como tiene que ser de acuerdo con el gusto de los tiempos”, escribe al final de la “advertencia” inicial de su libro.

Es quizá la fe en el Estado y en la reivindicación de la política lo que permite definirlo ideológicamente: *La cuerda tensa* no es un libro que defienda el neoliberalismo y, aún más, es antitecnocrático. ¿Será este libro un síntoma de que, en tono optimista, hay una generación que desea la reivindicación de tácticas y estrategias de trasfondo pesimista que se trasladaron de la guerra al análisis político desde hace siglos?, ¿será una serie de textos encauzados desde la resistencia al mantenimiento de una oligarquía plutocrática de discurso democrático en México?, ¿será una expresión del pensamiento radical frente al uso del poder mediático para fundamentar, difundir y apoyar la colonización del mercado a la política?, ¿o es acaso tan sólo una queja nostálgica de la falta de códigos que den predictibilidad a la acción pública? No contestaré aquí. La mera enunciación de preguntas define. Haré a cambio un simple recuento de contenidos. Baste señalar que, mientras se avanza en la lectura, es posible percatarse de que entre las fuentes del autor debe estar la literatura sobre multiculturalismo y posmodernidad que ha inundado las librerías, por lo menos, desde el decenio de los noventa. No en balde una de las preocupaciones más recurrentes del autor es el deseo de que las instituciones políticas mexicanas se reformen tomando en cuenta la pluralidad y la diferencia como ejes rectores de un cambio que responda a la realidad de la compleja sociedad mexicana y a las aspiraciones democráticas y de justicia, respuesta que la visión formal y homogeneizante de nuestra nación no ha sido capaz de ofrecer.

II. *Frente al conservadurismo*. Aunque no puede resistir la melancolía, González Pedrero no es un autor conservador, por lo menos en términos conceptuales. Desde el capítulo primero, “El animal político y sus instituciones”, toma partido en contra de aquellos que plantean la necesidad de que la labor de lo político sea mantener las instituciones y, sólo en casos muy necesarios, cambiarlas siempre desde una perspectiva gradualista. Cita a Platón, Aristóteles y otros más para decir que los seres humanos somos gregarios y, por lo tanto, políticos, aunque conservamos rasgos de primitivismo que obligan a crear instancias de orden y procesamiento del conflicto: “todo el

tiempo estamos enfrascados en una lucha entre los poderosos llamados, plenos de pasión y seducción, de la ley de la selva y las voces, menos hechiceras, pero mucho más lúcidas del logos, de la razón y la inteligencia” (p. 35). De ahí la necesidad y utilidad de las siempre perfectibles instituciones; de ahí también la obligación de desechar las que dejen de servir.

González Pedrero lanza una pregunta fundamental: “¿sirven las instituciones en México?” Y contesta que muchas están “descosidas”, por lo que valdría la pena crear otras más adecuadas, más actuales, pero no profundiza en el asunto. Su objetivo ahí, al final de cuentas, es su idea de la naturaleza humana: “ahora importa recordar la lección del estagirita: no queremos ser ni demonios ni dioses, sólo ciudadanos: hombres en el más pleno sentido de la palabra” (pp. 35-36).

En el capítulo tercero, Gonzalez Pedrero expresa sus opiniones frente a la llamada “governabilidad”, concepto relacionado con un supuesto “exceso de demandas ciudadanas” que los autores y opinantes neoconservadores han usado desde los años setenta. Se decía entonces que los países, sobre todo de Europa, se estaban volviendo ingobernables ante las grandes expectativas ciudadanas en las democracias liberales, cuando el Estado perdía atribuciones y poder. Como parte de esa ola neoconservadora, Samuel Huntington empleó el concepto “governabilidad” en un documento de trabajo presentado en la Comisión Trilateral constituida en Tokio el 23 de octubre de 1973 por Estados Unidos, Europa y Japón. Ahí mostró su preocupación por que los excesos de libertad y participación en las democracias liberales llevaran al descontrol. Su idea de la “governabilidad” es sintética: “depende de la relación entre la autoridad de las instituciones de gobierno y la fuerza de las instituciones de oposición”.<sup>2</sup>

Más adelante, con el neoliberalismo, la idea se concentró en la falta de recursos del Estado, cuyos alcances se reducían: la necesidad de reformas fiscales para transitar con éxito de los modelos de sustitución de importaciones al libre mercado. Dicho claramente, con el neoliberalismo, los conservadores se pusieron la soga en el cuello, empezaron a defender la liberación del comercio y la discusión social, pero mostraron su incapacidad para completar su visión con mecanismos políticos que condujeran a la solución del conflicto y las demandas: propusieron reducir los recursos de las instituciones y abrir la política a la discusión en libertad, pero no previeron el conflicto que puede llevar consigo la inclusión pluralista en la democracia.

Transcribo lo medular de la discusión que retoma Norberto Bobbio:

<sup>2</sup> Michel Crozier, Samuel Huntington y Joji Watanuki, *The Crisis of Democracy*, Nueva York, New York University, 1975.

En especial, las posiciones más genuinas son las de aquellos que atribuyen la crisis de gobernabilidad a la incapacidad de los gobernantes (hasta llegar a constatar la existencia de condiciones incurables y contradictorias de los sistemas capitalistas) y las de los que atribuyen la ingobernabilidad a las demandas excesivas de los ciudadanos [...] Su debilidad está en la falta de integración, en el plano analítico, de los dos componentes fundamentales: capacidad y recursos de gobierno y gobernantes por un lado y demandas, apoyo y recursos de los ciudadanos y grupos sociales por el otro.<sup>3</sup>

González Pedrero critica que la salida tecnocrática a las disyuntivas que el pensamiento neoliberal y neoconservador plantean ha sido el intento por sistematizarlas para adelantarse:

la noción de conflicto no ha desaparecido aunque ahora se pretende neutralizarlo, volverlo inofensivo aun antes de que se manifieste, mediante la optimización de la eficacia administrativa. Del arte de gobernar ya no se habla. El nuestro ya no es tiempo de artes sino de técnicas, de tecnologías: de tecnocracia. Por ello, ahora circula el término de gobernabilidad (pp. 53-54).

Ni la democracia ni la tecnocracia son la panacea al hacer frente a estas dificultades. Sin embargo, como bien dice González Pedrero, siguiendo a Luis Villoro, la democracia, si es incluyente frente a las necesidades de los distintos grupos sociales, tiene ventajas en este momento en México, porque puede abrir al debate público los grandes temas. El peligro para México no es el exceso de demandas en la sociedad, sino silenciarlas, porque en cualquier momento “el Estado tendría que enfrentarse a una incontrollable proliferación de demandas, exigiendo respuesta, sin tener cómo ni con qué resolverlas. Ocurriría una crisis mayúscula de gobernabilidad” (pp. 68-69).

Es comprensible que este texto de González Pedrero se escribiera en 1993, luego de la intensificación de las reformas y políticas neoliberales impulsadas durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari. Fue en esta época cuando se intensificó el uso del término, y fue en 1994 cuando el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, los asesinatos políticos y la profunda incertidumbre política –que pronto se extendió a la economía– dieron sentido de realidad a su sustancia. Por eso, los comentarios de González Pedrero a la elección de 1994, recogidos en los capítulos 4, 5 y 6 de *La cuerda tensa*, giraron en torno a la necesidad de que la democracia fuera inclusiva, para evitar la propagación del conflicto.

<sup>3</sup> *Diccionario de política*, México, Siglo XXI Editores, 1983.

III. *Fuera del centro*. A partir del capítulo 2 –texto profundamente nostálgico, cuya queja y pudor se vislumbra cuando uno lee que, en esta era “veloz”, “tele-espectadora”, “neoindividualista” y del “fastidio”, se ha olvidado a los autores de culto de la época de González Pedrero: Arendt, Heidegger, Cassirer– se anuncia una idea que atravesará el libro: México necesita consolidar su espíritu federalista y garantizar la democracia municipal, porque, para hacer frente al mundo global, se necesita actuar localmente.

Los capítulos 7 y 8 parten de un revisión histórica del espíritu federal de la nación mexicana. La idea del federalismo ha rondado México desde el siglo XIX, pero no ha podido concretarse debido a que antes nuestro país tuvo que superar las dificultades de formar un Estado-nación en que las fuerzas políticas regionales de tendencia centrífuga debieron someterse a clases políticas que empujaron sentimientos de unidad nacional. Desde finales del siglo XIX, México ha oscilado entre el surgimiento de liderazgos (y cacicazgos) locales y clases políticas centralistas. Es hasta finales del siglo XX, como señala González Pedrero, cuando, con la prolongada transición de México a la democracia y el desmoronamiento paulatino del autoritarismo, pudo pensarse en la redefinición de un federalismo que diese a cada ámbito de gobierno atribuciones y responsabilidades que distribuyeran de manera eficiente y equitativa el poder estatal, es decir, que se diera a “cada quien lo suyo” sin exceder la capacidad y los recursos de estados y municipios.

IV. *Hacia la alternancia sin reforma del Estado incluyente*. Del capítulo 9 al capítulo 16 se recogen los escritos, anteriores a la elección de 2000, donde González Pedrero reflexiona sobre la democratización de México. El capítulo 9 plantea la necesidad de hacer reformas a las instituciones políticas mexicanas, con el objetivo de ampliar la representatividad de las organizaciones, en especial los partidos políticos, e incentivar la participación de la sociedad civil en los asuntos públicos. El reto que hace necesario estos cambios institucionales era de tal tamaño que obligaba a acciones tan determinantes como las impulsadas durante la Reforma liberal del siglo XIX. Los compromisos en este sentido deberían incluir: 1) la reforma electoral, 2) el impulso a la maduración y responsabilidad de los partidos políticos, 3) la creación de nuevas formas de asignación de responsabilidades y representatividad, incluyendo la revocación del mandato, el derecho a la reclamación, el referéndum, el plebiscito, la audiencia pública, el derecho a la información y la consulta popular, y 4) la reivindicación de la política como forma cotidiana de convivencia.

González Pedrero escribió el capítulo siguiente, “La democracia y el topo de la historia”, para evaluar los avances y pendientes de la transición a la democracia en México luego de que el PRI perdiera la mayoría absolu-

ta en la Cámara de Diputados en las elecciones intermedias de 1997. Empieza con una afirmación categórica: “La democracia es el tema central en la agenda nacional del fin de siglo, sobre todo ahora que los resultados de las elecciones recientes han puesto en evidencia la voluntad ciudadana” (p. 154).

De este punto de partida, se arguye la necesidad de reformas para que la nuestra no siguiera como una democracia “a la mexicana”. En este capítulo, al igual que en el 11, “Sobre la transición mexicana”, se insiste en la necesidad de avanzar en la reforma del Estado en lo electoral, político, económico y social, sin excluir cambios que perfilen el logro de una división auténtica de poderes, federalismo efectivo y fortalecimiento del municipio. El capítulo 12, “Un Estado social y democrático de derecho”, retoma su preocupación sobre las características excluyentes de México señalando que, al discutir la reforma del Estado, “en la medida en que [se] sea capaz de reconocer las diferencias, y [se] asuma la pluralidad que constituye al país real, en vez de reincidir en la engañosa uniformidad del país formal, ganará en fortaleza, cohesión y representatividad” (p. 191). Esto más que negar la necesidad de “partidos fuertes” y “organizaciones civiles sólidas”, lo afirma (cap. 16, p. 258).

Los capítulos 13 y 14 están dedicados también a introducir matices y razones para impulsar una reforma del Estado mexicano en el camino hacia la democracia, pero desde la perspectiva internacional. Ahí no se arguye la necesidad de la reforma por motivos de política interna, sino de estrategia ante un mundo que se globaliza sin dejar atrás las inequidades entre norte y sur “global”. México, como parte del lado menos favorecido de la llamada globalización, tiene que hacer frente a los retos, sobre todo en el ámbito económico, mediante la refundación del pacto social en el reconocimiento de la pluralidad y la diferencia.

En el capítulo 15, “México entre dos siglos”, quizá uno de los más sustanciosos, González Pedrero expone su idea de la democratización en México. Parte de la Revolución, luego retoma los planteamientos de Daniel Cosío Villegas y Jesús Silva Herzog para analizar el inicio del periodo posrevolucionario y, posteriormente, hace un peculiar recuento de los momentos álgidos de la transición a la democracia mexicana que, a su discutible parecer, aunque perfectible, había llegado antes de las elecciones de 2000.

En su recuento menciona las manifestaciones estudiantiles y sindicales –torpe y brutalmente reprimidas en 1968–, las movilizaciones en la ciudad de México luego del sismo de 1985, da menos peso a las protestas tras el fraude de 1988 que a la crítica de las reformas neoliberales de Salinas, y concluye diciendo que, en 2000, seguían las mismas preguntas sobre el lastre de la pobreza y las fallas de la democracia que embargaron al país en

1994, por lo que no había que perder de vista que “*el nuevo PRI nos ofrece el pasado como futuro*”.

Una democracia sólida no puede sostenerse con el sistema de partidos existente, porque la democracia se alimenta de algo más que partidos: ciudadanos informados y educados en la cultura del pluralismo y la participación. Así se completa la ecuación de la propuesta de reformas: “sin la cultura democrática y republicana que debe sustentarla, es decir, sin educación a fondo en todos los niveles, el sistema va a seguir cojeando” (p. 248).

V. *Agenda de lastres*. Luego de la alternancia en la presidencia, fue obvio para muchos que los arranques de euforia por la caída del PRI difuminaron el pensamiento crítico. En 2001, ante la impotencia de Vicente Fox para lograr reformas políticas y económicas, se habló de la necesidad de un nuevo “pacto nacional”, pero eso no convenció a muchos. Lo que el país necesitaba no era un “pacto” que se limitara a que Fox hiciera reformas parciales en temas específicos y a su manera, sino una “reforma pactada” que tuviera implícita la reconstrucción de las instituciones del Estado en nuevas realidades. Como se puede inferir, González Pedrero insistió en su idea de impulsar la reforma del Estado, “para pasar de la alternancia a una política alternativa que propicie una nueva cultura democrática” (cap. 17, p. 259).

Los últimos cuatro capítulos de *La cuerda tensa* reiteran las ideas que González Pedrero había sostenido antes de 2000, pero no se concretaron con la alternancia. Fueron escritos en medio de la desazón de un sexenio que se antoja perdido en términos de desarrollo económico y maduración de las instituciones democráticas del Estado social y de derecho. Son la expresión de una agenda pendiente para la consolidación de México como nación democrática. Son también el testimonio de un observador de la inmadurez de la élite del poder y la queja frente a un sistema político partidocrático que, aún en 2006, no ha dado muestras de mejorar notablemente.

FROYLÁN ENCISO

David Downes y Paul Rock, *Understanding Deviance: A Guide to the Sociology of Crime and Rule-Breaking*, 5ª ed., Oxford, Oxford University Press, 2007, 374 pp.

Al terminar 2007 se editó por quinta ocasión una obra que es ya considerada un clásico dentro de las ciencias sociales: *Understanding Deviance*. Este libro publicado originalmente en 1982 por David Downes y Paul Rock cumple ahora 25 años de circular en los cubículos académicos y en las aulas de numerosas generaciones de estudiantes. Su reciente reedición vuelve a poner

en evidencia su actualidad, confirma su fortaleza académica y reactiva su utilidad para comprender o, al menos, explorar un problema social que está en el primer lugar dentro de las preocupaciones de las sociedades contemporáneas y en las agendas de los políticos: el crimen (o la percepción o el miedo de que éste ocurra).

¿Qué sucede para que una persona viole una ley? ¿Por qué un evento que hasta hace poco era considerado un hecho “normal” es ahora un crimen abominable? ¿Cómo salen las personas del cauce de la “normalidad” y se convierten en seres “anormales”, “indeseables”, “perturbadores” y “peligrosos”? ¿Cómo se explica la invasión del crimen donde antes no lo había? Estas preguntas (y sus respuestas) siguen formando parte del desasosiego de algunos ciudadanos, del análisis de académicos y de las políticas públicas de los gobiernos. De ahí que la actualidad de esta obra –que en esta edición ha sido reescrita y corregida– obligue a volver a su examen.

Si bien el estudio de las desviaciones sociales –y su control– se ha limitado a la esfera criminal, algunas interpretaciones pueden muy bien desplegarse en otros ámbitos, como el político o el de las relaciones internacionales, e incluso en la arena electoral. Algunas de las interpretaciones sobre la sociología de las desviaciones han contribuido a explorar, por ejemplo, la construcción de “combatientes ilegales” en la “guerra contra el terrorismo”; la idea de que la “opacidad” en el acceso a la información pública es un comportamiento burocrático “indeseable” y que por tanto puede “controlarse” por medio de normas sobre “transparencia”; o bien que en 2006, en México, un candidato a la presidencia perdió miles de votos potenciales en tan sólo 15 días porque algunos segmentos de la población y los medios de comunicación lo caricaturizaron como un “peligro”, porque su “comportamiento” era una “amenaza” para la sociedad. Esto es, politólogos e internacionalistas se enfrentan al análisis de “crímenes electorales”, “guerras sucias” en televisión, “crímenes de Estado”, “guerras” contra el narcotráfico, “sanciones” económicas a estados soberanos que “incumplen” las “normas” de la comunidad internacional, movimientos de protesta que manifiestan sus opciones políticas de “manera no convencional”, fiscalías “especializadas” que persiguen “criminales” de innumerables víctimas construidas o vindicadas recientemente (*i.e.* mujeres de Juárez, desaparecidos políticos), “rupturas diplomáticas” con países “violadores” de derechos humanos, la “gerencialización” de la administración pública para hacerla más eficiente y controlar prácticas de “corrupción”, la “desviación” de prácticas laborales o la comisión de “delitos” fiscales o financieros, países que transitan a la “normalidad” democrática y antiguos aliados que se convierten en una “amenaza” para la “seguridad internacional”, la proliferación de organizaciones no gubernamentales que “certifican” si las políticas públicas estatales son “aceptables”



o “problemáticas” para el medio ambiente, el desarrollo sustentable, la diversidad cultural o el “calentamiento global”.

*Understanding Deviance* es un libro insistente. David Downes y Paul Rock se embarcaron en la realización de esta obra en 1982, cuando el estudio académico del crimen y las desviaciones sociales era un área confusa dentro de las subdisciplinas de las ciencias sociales. Más de dos décadas después, los autores reconocen con modestia que su libro pretende seguir siendo una referencia en lo que ahora se concibe como una “ciencia normal”: la sociología de las desviaciones y el control social. Esta quinta edición confirma su propósito.

La idea central del libro, como su título lo sugiere, es tratar de entender las desviaciones sociales: cómo surgen y dónde lo hacen, cómo se magnifican, por qué desaparecen, cuándo se reactivan o se controlan. Downes y Rock exploran el despliegue de diferentes eventos, acciones o comportamientos que, en un contexto geográfico e histórico determinado, se consideran anormales, problemáticos, indeseables o aterradores. Es decir, los autores analizan por qué (*i.e.* desequilibrio económico, entorno urbano, posición de clase, raza o género) algunos individuos llegan a ser percibidos por la sociedad como seres perturbadores (violadores, pedófilos, asesinos, ladrones, secuestradores, homosexuales, exhibicionistas), porque cometieron (o se cree que pueden llegar a cometer) ciertos actos que son concebidos como intolerables (homicidios, robos, sodomía, sexo con menores de edad) y que van en contra de los valores morales, las normas o las leyes de un grupo social y un contexto determinado (la escuela, el hogar, la vía pública, la oficina). Pero también exploran cómo se ha propuesto o experimentado controlar, normalizar, excluir o eliminar la existencia de estos actos o comportamientos indeseables a través de la creación y reforzamiento de leyes, sistemas de vigilancia, policías, guardias comunitarias, grupos vecinales, terapias psicológicas, prisiones, organizaciones no gubernamentales “unidas contra la delincuencia”, instituciones psiquiátricas o la pena de muerte.

Para llevar a cabo esta empresa, a lo largo de 13 capítulos, exponen y desmenuzan un abultado número de teorías –y explicaciones con pretensiones científicas– que en todo el siglo XX han intentado explicar las desviaciones sociales. La originalidad del libro radica en que es una especie de “visita guiada” al laberinto de las distintas disciplinas que dentro de las ciencias sociales se han adentrado en el estudio del estropicio, rompimiento, manipulación o control de las normas que le dan cierta apariencia de orden a una sociedad.

Downes y Rock partieron del supuesto de que el estudio de las desviaciones corre el riesgo de ser utilizado con cierto sesgo o fervor, como una

estrategia para el despliegue o fortalecimiento de ideas sobre moralidad y política. De ahí que una de las virtudes de la obra sea que está escrita de manera desapasionada. Los autores presentan sus ideas de manera sobria, y sus explicaciones están fundadas en argumentos y evidencias, más que en adjetivos, lugares comunes o modas ideológicas. Desde esta perspectiva, podría decirse que su objetivo es relativamente modesto: introducir a los lectores en los temas más sobresalientes y en las teorías más importantes sobre el crimen y las desviaciones sociales. Lo cierto es que trazaron un mapa con los distintos puntos de vista teóricos que han pretendido explicar las desviaciones, pero también incluyeron las posiciones críticas y los cuestionamientos a cada uno de ellos. En cada caso, además, reprodujeron cierta evidencia empírica indispensable para apuntalar o echar abajo las aproximaciones teóricas sobre las que iban avanzando a lo largo de su trabajo.

Es evidente, como ocurre en este tipo de obras, que los capítulos tienen un alcance desigual. El tema de la anomia, por ejemplo, está visiblemente mejor desarrollado que el relacionado con teorías feministas. A algunos apartados les hizo falta una investigación más profunda y otros reproducen explicaciones insuficientes (*i.e.* el sesgo a favor de las teorías fundadas en Weber y no en Marx o su preferencia por el “interaccionismo” más que por el “funcionalismo”). Ello se explica en parte porque algunas posturas han sido, hasta ahora, poco exploradas y, por tanto, encuentran poca evidencia o académicos que las sostengan (como es el caso de la “criminología radical”). Claro que sería ingenuo ignorar que los autores, como ellos mismos lo reconocen, tienen cierta predilección por algunas explicaciones en detrimento de otras. Pese a lo anterior, en sus 25 años de existencia distintos analistas, como Peter Bramham o Daniel Koenig, han reconocido que es un libro mesurado, crítico y equilibrado.

Una de las insuficiencias más notables del libro es la ausencia de literatura no anglófona. La excepción es la sobria referencia a la literatura francesa sobre control social, representada por la obra de Michel Foucault y Gilles Deleuze. Es posible que en 1982, cuando apareció la primera edición de *Understanding Deviance*, el estudio del crimen, el control social o las desviaciones fuera el *domaine réservé* de los países cuyas sociedades se maravillaron (o atemorizaron) con novelistas como Agatha Christie o Conan Doyle. Sorprende, sin embargo, que en más de dos décadas Downes y Rock no hayan indagado en la literatura o las aproximaciones teóricas que se han elaborado, aunque sea tardíamente, en otros ámbitos académicos que paulatinamente se han especializado en el estudio de las desviaciones en países donde la presencia del crimen es mayor, como México o Brasil. Al limitar el análisis del “problema del crimen” a la producción académica estadounidense y británica se oscurece la comprensión de desviaciones que tienen un

impacto o importancia mayor en otras sociedades (*i.e.* el secuestro en América Latina); se ignora el hecho de que hay crímenes poco extendidos en Estados Unidos o Gran Bretaña, pero cuya presencia es cotidiana en otros países (como ocurre con los “maras” en Centroamérica); y se desconoce que la inseguridad pública puede tocar y yuxtaponerse en los linderos de la seguridad nacional (como ocurre con el narcotráfico).

No obstante lo anterior, *Understanding Deviance* sigue siendo considerado como un acertado manual sobre desviaciones: un mapa sobre la sociología del crimen y el control social. Si bien esta quinta edición ha incorporado interpretaciones y literatura que se ha producido en los últimos cinco años —que es el tiempo transcurrido desde la publicación de la cuarta edición—, la estructura del libro se ha conservado de manera similar. La discusión sigue un orden histórico. De ahí que la obra esté organizada cronológicamente, pues, con frecuencia, las aproximaciones teóricas sobre “el problema del crimen” han sido las respuestas o contraataques a las perspectivas que les precedieron. Ello no sugiere, y lo dejan bien claro los autores, que una interpretación sea mejor que otra, que las nuevas teorías tengan mayor alcance que las anteriores o que entre ellas no puedan complementarse.

Lo primero que Downes y Rock tratan de establecer es la confusión y la diversidad con respecto a las desviaciones sociales y su estudio. No hay, hasta ahora, una definición “final” sobre el concepto de desviaciones sociales. Y no son pocos los estudiosos que han encasillado su análisis en el ámbito de la criminología, siendo que múltiples disciplinas de las ciencias sociales abordan, aunque sea de manera tangencial, algún tipo de conducta “anormal”. La confusión se extiende también a los actores percibidos como desviados. ¿Quién es un desviado? ¿Quién lo definió así y por qué? Por ejemplo, para unos, un guerrillero es un libertador y un héroe, mientras que para otros es un terrorista.

Después abordan las dificultades que los investigadores deben enfrentar no sólo para estudiar sino para encontrar las fuentes de las desviaciones. Muchos actos ilícitos o desviados pasan inadvertidos, nunca son reconocidos o castigados: pedófilos que jamás son detectados, ladrones a quienes no se les aprehende, mujeres golpeadas dentro de su ámbito privado pero que no lo reconocen en público. Además, los investigadores se enfrentan al dilema de “encontrar” un actor o comportamiento desviado por falta o exceso de información. Por un lado, escasea la evidencia porque muchos de los actos criminales no dejan huella; e incluso las encuestas, una herramienta ampliamente utilizada en las ciencias sociales, no pueden ser un instrumento válido (¿cuándo empezó su carrera delictiva?, ¿por qué engaña a su esposa?, ¿por qué mató a su vecino?), a menos de que se hagan de forma indirecta (¿cuántas veces han asaltado en su edificio?, ¿ha sido víctima de

un delito?); por el otro, hay exceso de “información” cuando los medios de comunicación se consagran a la construcción social de “víctimas”, “criminales” o “monstruos”, pero cuyo sustento en evidencia concreta es efímero (*i.e.* “no se puede salir a la calle”, “lo asesinaron porque era homosexual”, “todos los curas son pederastas”).

Posteriormente, Downes y Rock escudriñan las que consideran principales interpretaciones sobre las desviaciones sociales, analizando sus alcances, insuficiencias e implicaciones. Dentro de estas explicaciones, son cinco las que recibieron mayor atención de los autores. Comienzan con la Escuela de Chicago, que en los años veinte inició el estudio de las causas del incremento de eventos criminales en ciertas zonas de la ciudad de Chicago y cuyas tesis son: *a)* que las ciudades funcionan como un sistema ecológico, en las que se concentran zonas de exclusión, caracterizadas por la desorganización social; *b)* que en esas zonas, dada la falta de orden social, el crimen es sólo una forma habitual de comportamiento; en realidad, el crimen se convierte en una forma de orden; *c)* que el crimen se reproduce porque es culturalmente transmitido por los grupos sociales que lo practican (algunos de los inmigrantes en el caso de la ciudad de Chicago).

Entre los años treinta y cincuenta el funcionalismo desempeñó el papel predominante en la explicación de las desviaciones. Su argumento se funda en la idea de que las sociedades funcionan como “sistemas” cuyas partes (instituciones, creencias, relaciones humanas) no pueden ser analizadas por separado, sino en términos de su contribución al conjunto. Esto es, que el cambio en una parte o institución social repercute en otra; la necesidad de una se explica por la supervivencia de la otra. Desde esta perspectiva, el crimen cumple ciertas funciones dentro de la sociedad, de entrada, porque la hace mucho más estable: fortalece sentimientos comunitarios (frente al crimen), refuerza valores y normas (para evitar que las desviaciones se repitan o propaguen), integra a la comunidad (frente al agresor). La prostitución, por ejemplo, es útil porque apuntala la idea de que la familia es el núcleo de la sociedad y de que ésta debe ser monógama. La pornografía funciona para canalizar los deseos sexuales en una mera transacción comercial que no ponga en riesgo la estabilidad familiar, como sí lo hace el adulterio. De ahí que muchas desviaciones sean mantenidas, aunque reguladas, pero no erradicadas.

Después se adentran en el estudio de la “anomia social”, que supone que ciertos desajustes en la sociedad (*i.e.* industrialización, crisis económica, expansión del uso de la televisión) contribuyen a erosionar la “cohesión social”, limitar los mecanismos de control social o minar “el capital social”. De este modo, con la falta de normas o el relajamiento de los instrumentos de control, ciertos segmentos de la población pueden verse involucrados

en eventos que, en consecuencia, son vistos como desviados. Quienes se ven principalmente afectados por estos “desajustes” económicos y sociales son los jóvenes que, por falta de oportunidades de trabajo, son más propensos a engancharse en actividades criminales, en las drogas y “en otros vicios”.

Sobre esta misma línea argumentativa, los autores analizan las explicaciones denominadas “culturales”. Éstas suponen que los vínculos culturales conservan y reactivan cierto orden en una sociedad. Sin embargo, también advierten que pueden aparecer determinadas condiciones (de clase, raza, género, etc.) que contribuyen a la creación de “subculturas” (*punks, rockers, pachucos, darketos*), que no siempre están en concordancia con la cultura dominante y que, por ende, producen comportamientos desviados. Nuevamente, esta corriente de interpretaciones se enfoca en los jóvenes (en particular en los de género masculino), pues son ellos los que –por aburrimiento, excitación o para demostrar su virilidad– se enganchan más fácilmente en “subculturas” que eventualmente pueden llevar a la comisión de actos criminales. Un elemento adicional a esta explicación es el de la “percepción” social que la “cultura dominante” tiene sobre la “subcultura”. Algunos de estos subgrupos son visiblemente vulnerables, minoritarios y no necesariamente están involucrados en actividades criminales. No obstante, “la cultura dominante”, con la ayuda de los medios de comunicación, puede activar, magnificar y difundir el temor a estos “subgrupos”, haciéndolos aparecer como peligrosos y aberrantes. De este modo, se crea un círculo vicioso, en el que estos “subgrupos” están más expuestos a la vigilancia policial (y mediática) y a la exclusión, perpetuando así su pertenencia a la “subcultura”.

Finalmente, una de las propuestas teóricas que mayor atención recibe es la de las “interacciones simbólicas”. De acuerdo con esta interpretación, la importancia en el estudio de las desviaciones radica no en los “actores” que se involucran en crímenes o comportamientos anormales, sino en quienes los observan. Así, las desviaciones están en los ojos de quienes las miran. Un acto aberrante o indeseable no lo es hasta que la sociedad lo considera así. Tanto, que ciertos actos, por más aberrantes que puedan parecer, no son crímenes sino hasta que son declarados como tales por las cortes o autoridades correspondientes. El rompimiento de ciertas normas puede ser una rutina en la vida cotidiana, pero pocas veces recibe la atención pública. Es decir, la variable crítica en esta interpretación no son las desviaciones, sino sus audiencias. Ello explica por qué algunos eventos que antes eran considerados normales ahora son visto como indeseables. También explica por qué algunos actos que siempre han sido considerados como anormales evolucionen de tal manera que son normalizados o abordados desde otro ángulo (*i.e.* el alcoholismo, que pasó de ser un vicio a una

enfermedad). Finalmente, ello contribuye a explicar por qué, en determinados momentos, se perciben “olas” de peligro, pese a que la evidencia sobre ellas se esfume ante las cifras y las pruebas fácticas.

*Understanding Deviance* continúa siendo una lectura obligada para aquellos interesados en explorar las ideas, actos, comportamientos y actores que son vistos como indeseables, extraños, peligrosos o criminales en una sociedad. La quinta edición de la obra de Downes y Rock demuestra que, después de 25 años, sigue conservando sustancial relevancia académica. En el contexto mexicano, además, adquiere gran importancia, dado que en el imaginario colectivo de los mexicanos del siglo XXI el crimen encabeza la lista de sus preocupaciones; y porque, en consecuencia, se han multiplicado los programas de estudio, organizaciones no gubernamentales, grupos de activistas, “expertos” y “especialistas” en el “problema del crimen” y la “seguridad pública”. Al finalizar el libro, el lector tal vez pueda entender lo que significan o por qué existen, construyen, amplifican o controlan las desviaciones, pero sí será un conocedor de las diferentes aproximaciones teóricas que han intentado comprenderlas.

JAVIER TREVIÑO RANGEL

Lorenzo Meyer, *El espejismo democrático. De la euforia del cambio a la continuidad*, México, Océano, 2007, 292 pp.

Mariano Otero escribió en 1847:

en México no ha habido ni ha podido haber eso que se llama espíritu nacional, porque no hay nación [...] Mientras el fanatismo, la ignorancia y la holgazanería sigan siendo las bases de nuestra educación, y mientras no tengamos un gobierno verdaderamente ilustrado y enérgico, el pueblo mexicano, aunque pisando el oro y la plata, será un pueblo débil y desgraciado.

Para el observador atento, los términos de esta predicción aún penden sobre el destino nacional. Aunque en muchas áreas ha habido progresos, las características últimas de la vida pública siguen en pie: una tremenda, persistente e imbatible desigualdad en la distribución del ingreso; la pobreza endémica de la gran mayoría de la población; el autoritarismo, en distintos grados, del sistema político; la mediocridad y extravío de la clase política y de las élites económicas, así como una inexplicable y muy perjudicial incapacidad para entender la posición del país en el mundo y, por ende, para identificar las acciones necesarias que hay que realizar. Oportunidades no

han faltado, pero en cada ocasión el impulso no dura hasta el final y el proceso emprendido queda inconcluso, se convierte poco a poco en un problema pues se va corrompiendo, mientras que sus efectos negativos se magnifican; durante mucho tiempo agoniza hasta que se extingue, se regresa a lo que había antes o se sustituye por un nuevo empuje, que, creemos ingenuamente, esta vez sí nos llevará a buen puerto.

Tal como lo muestra Lorenzo Meyer en su más reciente ensayo político, *El espejismo democrático. De la euforia del cambio a la continuidad*, la transición a la democracia no escapa a ese condicionamiento de la genética nacional. El 2 de julio de 2000 anunciaba la última etapa de la transición: la consolidación del nuevo régimen. La impericia, la falta de voluntad, las resistencias al cambio y una buena dosis de estupidez maltrataron y desbarataron el llamado “bono democrático” que los ciudadanos le entregaron al candidato vencedor. Ni Vicente Fox ni sus colaboradores estuvieron a la altura del reto (ni siquiera de cerca); en plena euforia por el triunfo se anunciaron grandes reformas y compromisos muy fuertes para combatir los males del país. Para mediados del sexenio quedaba claro que poco se conseguiría, y los tres años restantes vieron la lenta agonía del impulso del cambio al igual que el desbocamiento del Poder Ejecutivo, cada vez más preocupado por asuntos tan intrascendentes como el *rating*, los *spots* y el *marketing*, y obsesionado por impedir la llegada de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) a la presidencia de la República. Por si esto no bastara, la elección de 2006 nos extravió aún más, al tiempo que nos despertaba con brutalidad del sopor en el que nos veíamos como una nación democrática. Para pasmo de muchos, todo había sido un sueño, un espejismo; el dinosaurio seguía y sigue ahí, con piel nueva pero con el espíritu intacto, a veces más despiadado. Un año y medio después del controvertido proceso electoral seguimos pagando sus consecuencias; peor aún, el impulso del cambio se ha agotado, la ilusión se ha desvanecido y el costo, en tiempo y recursos, del trastabillar de la vida pública es colosal.

El argumento central del libro es que la alternancia en el Poder Ejecutivo federal no bastó para sellar la transición, al tiempo que decisiones equivocadas tienen al país en la indefinición política y asediado por las viejas formas. Tal hipótesis se fundamenta en la siguiente idea: en las transiciones a la democracia, una vez detonado el proceso,

éste debe contar con la energía política y social necesarias para no detenerse antes de lograr plenamente su meta: la consolidación de la nueva forma política. Si esta transformación pierde fuerza y se estaciona en algún punto intermedio, la consecuencia es una situación altamente inestable con tendencias regresivas al estado original, al autoritarismo (p. 194).

Para el autor, esto es exactamente lo que ha sucedido en México en los últimos años: los peligros anunciados de no saber qué dirección darle a la alternancia se han vuelto realidad.

Por otra parte, Meyer no concede ni un centímetro en el crudo diagnóstico: “la mexicana ha sido y sigue siendo una sociedad cuya estructura de poder ha mantenido una explotación sistemática, a veces brutal, de las mayorías por una minoría que ha corrompido y manipulado en su favor cada uno de los arreglos institucionales que han surgido a lo largo de la historia del país” (p. 181). Con un ojo en la historia y otro en la actualidad, de múltiples maneras nos recuerda los datos duros y los grises paisajes de la condición nacional: según el Banco Mundial, en el país el 10% de la población más rica recibe 43.1% del ingreso disponible, mientras que el 20% de los más pobres sobrevive con 3.1% de ese ingreso; las obligaciones del sistema público de pensiones superan ya el valor del PIB anual, poniendo en peligro el equilibrio de las finanzas públicas; el país está plagado de “autoritarismos subnacionales” (Oaxaca, Puebla, Veracruz); la corrupción se mantiene como el único problema verdaderamente eterno de la vida pública (practicada por igual por PAN, PRI y PRD); la educación sigue postrada por el asfixiante control de Elba Esther Gordillo y la autoinfligida falta de inversión en ciencia y tecnología; las tentaciones autoritarias gozan de excelente salud (inequidades y delitos en el proceso electoral de 2006, censura en medios de comunicación, violación a los derechos humanos, vicios del sistema de justicia); y la clase dirigente se muestra incapaz para definir un principio rector de la relación con Estados Unidos, así como para establecer una estrategia con la cual enfrentar el desafío, véase el peligro, que representa China. Así pues, estamos ante “el fracaso de las instituciones públicas, la inexistencia de autoridades con legitimidad, la carencia de cohesión social, [y] las dificultades de un proyecto nacional compartido entre las regiones, las clases y las razas” (p. 228). Si bien no debemos desesperar ante un panorama tan sombrío, “tenemos la obligación de ser realistas en relación con nuestras posibilidades de colocarnos en el círculo virtuoso del desarrollo sostenido, pues éstas son ya muy pocas y nuestras élites dirigentes no parecen tener conciencia de la magnitud de su responsabilidad histórica” (pp. 33-34).

Hay dos grandes secciones en el libro: “Agenda interna” y “Entorno externo”. En la primera, los temas aparecen en orden cronológico, comenzando por un “Inventario del foxismo” hasta “Una consolidación que no cuajó”, pasando, desde luego, por el análisis del proceso electoral de 2006 y el conflicto que se derivó. En la segunda, el centro del análisis es la relación con Estados Unidos y los temas que la habitan; el autor dedica algunos apuntes al populismo, a China y al problema de los fundamentalismos (en particular, la relación entre religión y política en el vecino del norte).



Merece especial atención el análisis de Meyer del reciente proceso electoral (desde el desafuero hasta la toma de protesta de Felipe Calderón). Evidencia en mano (artículos de periódicos, notoriamente los extranjeros), demuestra fehacientemente lo que muchos intuíamos: torciendo una vez más la justicia, el intento de desaforar a AMLO buscaba volver imposible su candidatura sin excluir al PRD de la contienda, es decir, mantener viva a la democracia pero tutelada por la derecha. El cálculo les falló y la confesión de parte del ardid vino el 27 de abril de 2005, en cadena nacional, cuando el presidente Fox, sin aludir al asunto jurídico en cuestión, sólo mencionó que su gobierno no impediría a persona alguna contender por la primera magistratura. No obstante, las cartas quedaban a la vista de todos: para una gran coalición formada por empresarios, banqueros, alto clero, diputados, senadores y medios de comunicación, “lo importante no era decidir quién sería el sucesor de Fox, sino quién no lo sería” (p. 98). Ese grupo operó durante toda la campaña contra el tabasqueño, aprovechando los vacíos legales y la complicidad de la autoridad electoral. Desde luego, modernidad obliga, la manera de minar el camino de la izquierda al poder fue distinta a la de 1988; las trabas tendrían que ponerse antes del día de la elección: crear un IFE a modo (representaba al PAN y al PRI) y apelar de mil maneras al miedo ancestral de las clases dirigentes a la llegada de una opción distinta. Como bien dice el autor, “para los responsables de hoy, es preferible una elección sin contenido ni legitimidad [...] a la verdadera incertidumbre democrática” (p. 93). Si la acusación de fraude aún debe ser demostrada, no así la de inequidad. La derecha no fue moderna ni inteligente al no dejar ganar a la izquierda, pues no habría perdido mucho (véanse las experiencias en Brasil, Chile, Uruguay, Argentina) y habría afianzado el compromiso de la izquierda y de las clases bajas con el sistema “democrático”.

Una vez más, los efectos de estas desviaciones autoritarias no conciernen a una persona o a un partido; van a sumarse a los costos en los que ha incurrido el país por la incapacidad de su clase dirigente para ordenar las cosas y darle dirección y sentido a la labor colectiva. Lo que queda tras estas maniobras de la oligarquía es “el tiempo y las oportunidades perdidas por los millones que recorren la vida siempre en la pobreza, la mediocridad de la falta de oportunidades y perspectivas y a merced de la necesidad” (p. 116).

Esa falta de rumbo data de la crisis económica de 1982. A pesar de importantes reformas en la estructura económica, el crecimiento en el último cuarto de siglo ha sido mediocre, el ingreso *per capita* no ha aumentado y la consolidación de un mercado interno que consuma los bienes producidos sigue siendo una promesa. La crisis es aún más honda: al rendirle tributo a Samuel del Villar, Meyer nos recuerda que desde hace mucho, el México del discurso oficial es uno y el que realmente construyen día a día los diri-

gentes con sus decisiones políticas y económicas es otro, tan diferente, que suele ser opuesto. En su obra *Agravios nacionales en la hacienda pública mexicana: 1982-2005*, Del Villar muestra que, en la historia hacendaria, lo ocurrido en el gobierno foxista fue una simple continuidad de las políticas y de los vicios del pasado. El cambio sigue esperando, y esa espera le ha costado mucho a México. Para Del Villar, las élites tecnócratas instaladas en el Banco de México y en la SHCP son las mismas antes y después del 2000, y sus políticas se caracterizan por su continuidad, su coherencia interna y, desde luego, por su alejamiento del interés general en beneficio del interés de un grupo muy pequeño de funcionarios públicos, banqueros y empresarios, tan corruptos como voraces.

Los aciertos del libro son varios. Primero, Meyer practica desde hace mucho tiempo el buen hábito de no perderse ni en disquisiciones demasiado teóricas ni en afirmaciones generales y poco sustentadas al analizar la coyuntura, optando por el uso de cifras, datos y estadísticas que vuelven más preciso y fundamentado el análisis. Así, a lo largo de la obra no deja de subrayar y recordar cosas obvias pero que casi todos olvidan, como los indicadores de ingreso, que reflejan una polarización más profunda de la sociedad que cualquier querrela o discurso político puedan producir; el precio tan alto que hemos pagado por la democratización, en especial la persecución, secuestro o asesinato de miembros de la izquierda durante los años noventa. Tampoco se deja llevar por sus preferencias personales, inclinaciones o antipatías; no las disfraza de análisis serios e imparciales, no cede ante la tentación de la irresponsabilidad de usar un espacio en los medios para transmitir convicciones personales aprovechando su imagen pública. La labor de historiador le permite elevarse del promedio de los analistas para poner los fenómenos en perspectiva, atemperar las pasiones del momento y, lo más importante, no olvidar lo esencial, lo que verdaderamente importa.

La crítica más importante es no haber señalado las fallas de la sociedad; las cosas que hemos dejado de hacer como colectividad. La terrible pregunta se asoma: ¿es el gobierno un reflejo de la sociedad, un microcosmos que reproduce las prácticas de abajo? Si se reemplazara a toda la clase política por individuos que no pertenecen a ella, nada podría asegurarnos que en poco tiempo no veríamos reaparecer los vicios y prácticas nocivas que queríamos eliminar. La incorporación activa y masiva de los ciudadanos no es tarea fácil, menos si se consideran los años de pasividad fomentada desde el poder político, el bajo nivel de cultura cívica y política, y un sistema educativo tremendamente ineficiente en los niveles medio y superior.

Una crítica de segundo orden es cierta ingenuidad que a veces aparece en el texto. Entendemos que, para generaciones anteriores, ver caer al omnipresente PRI fue motivo de esperanza y emoción auténticas. En cambio,

para quienes nacimos y hemos vivido bajo el signo de la crisis, el escepticismo es mayor, más si se es consciente de las deficiencias en el sistema educativo. ¿Qué elementos dejaban pensar que el PAN sería distinto, si hacía tiempo ya que no era dirigido por gente preocupada sinceramente por lo social? Toda generalización es falsa, pero resultan una buena aproximación a la manera de pensar de la derecha las palabras de una diputada panista pronunciadas el 6 de julio de 2006 y reproducidas por Meyer: “Se acabó el ‘primero los huevones’. Ahora vamos a darles un empleo y ponerlos a trabajar” (p. 164). Sorprenden el sentimiento de superioridad moral, la ignorancia o renuencia a reconocer la naturaleza del problema social y la insensibilidad y dureza hacia quienes son vistos como vencidos.

Ingenuidad, también, por pensar que un cambio democrático puede echar raíces en un país donde, entre otras cosas, gente con educación, información y mundo recorrido, cree sinceramente que, de ganar cierto candidato, se producirán catástrofes sacadas de cuentos de terror para niños o de los viejos manuales anticomunistas (*v. gr.*, expropiación de bienes y propiedades).

En la superficie, la reiteración de varios análisis y conclusiones a lo largo del libro parecería conducir a una crítica, pero, si recordamos su objetivo y el público al que se dirige, se puede pasar por alto. También podrían señalarse cuestiones de edición, cuidado del texto y articulación, pero creemos que el prurito por la forma debe relegarse por la importancia de contar con análisis que nos recuerden con insistencia la necesidad vital de conocer nuestra historia para no cometer los mismos errores, la urgencia de actuar en la dirección correcta si no queremos cancelar definitivamente nuestras posibilidades como país y, de una vez por todas, entender que la democracia es un sueño de almas bellas mientras no se logre mayor equidad social, mientras no cubramos la deuda histórica con aquellos muchos que reciben tan poco; que la prosperidad y el desarrollo económico sólo son alcanzables si se invierte masivamente en educación e investigación científica y tecnológica. En palabras de Meyer, “[el] futuro de nuestra democracia estará en la cuerda floja mientras persista la oposición entre la igualdad teórica en el terreno político y el cúmulo de carencias y la notable desigualdad en el terreno de lo social” (pp. 32-33). Lo demás, como decía Hillel, un rabino del siglo I a. de C., son puros comentarios.

FÉLIX G. MOSTAJO